

# EL EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Pifal

AÑO III

Precios de suscripción

MADRID

ANUNCIOS

Número 760

Dirección, Redacción y Administración  
San Roque, 8, bajo izquierda

Madrid, un mes..... 1,50 ps.  
Provincias, trimestre..... 5 »  
Extranjero, año..... 40 »  
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

Lunes, 14 de Octubre de 1907

Cuarta plana..... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias..... 25 »  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 20 idem.

## RETROCESO?

### EL EJERCITO Y LA POLITICA

El mayor mérito de nuestro Ejército, entre los muchos que posee, estimo que fue su apartamiento decidido, resuelto y sentido, con cuanto se relaciona o afecta a la política.

El mayor triunfo de la política, fué el haber conseguido que el Ejército se apartara en sus faenas militares, desatendiendo y aun ignorando cuanto tuviese carácter político. He aquí lo que ha caracterizado una fecha memorable tanto para la política como para el Ejército al final de la última Regencia.

Y no vamos aquí a sustentar doctrinas o desearlas; no vamos a insinuar casos recientes, ni ejemplos que otros países podrían ofrecernos, ni a traer opiniones o juicios que podrían llevar nuestra crítica a ser tachada de erudita; vamos a inspirar nuestra opinión en los hechos y en la historia.

Quizás hallemos la explicación (ya que no pueda justificarse) de la habitual ingenuidad en la política por nuestros militares en los dos primeros tercios del siglo pasado, llevando a la vida civil toda la fuerza y vigor técnico de la vida militar, la mala dirección impresa en los espíritus de nuestros guerrilleros de principio de siglo, que después de cumplida su heroica misión, no se supo o pudo sujetarse en su especial cometido; que fueron aceptados como medio para egoístas y personales fines, que fueron amparados y estimulados en propósitos decididos de mantenimiento de estados anárquicos que convenían a determinados partidos, y por otras numerosas causas que en concreto no simbolizan sino una incapacidad manifiesta de nuestros hombres de Estado, de sentir "alta política". Ahí es todo; y eso lo vemos en la ausencia del plan político preconcebido que pudiéramos llamar nacional, que constituye el ideal de los españoles al igual de las demás naciones, mas ó menos, según el pueblo gobernador y gobernado.

Cuanto se reunieron al grito de la independencia fueron iguales. Ninguno debió pensar sino sentir; y al sentir, entendieron seguramente que no iban a constituirse en átomo de la obra propuesta, sino en la totalidad de ella. Nada extraño, pues, que en cada guerrillero como en cada doceañista se manifestase la par que un soldado, un legista; y con ello, un político, un patriota, un marítim. Pero siempre un héroe.

Mas después, — y apenas reconocido, cuando pasados los momentos de lucha fué llegado el instante de ordenar aquellos hombres que representaron la Nación y que se constituyeron en legistas, bien pudieron visponer ante la patria común una nueva, victoriosa, independiente, tendencias exageradas, impropias en cerebros elevados y a los cuales no podían tacharse de inexpertados ante los ejemplos de la política inglesa durante el reinado de Carlos I, y los hechos posteriores al reinado de Luis XVI.

Fueron todos los españoles acaso los que se unieron al grito de independencia? pues si así fué y no pudiendo afirmar que esa desconfianza representase dualismo en el concepto de la nacionalidad, es indudable que sólo a los Gobiernos se oponían.

Con ejemplos recientes en Europa, unos y otros, de haber sentido a su patria con la grandeza que les era obligado, habrían sabido posponer miras de orden interior, grandes de momento, pero pequeñas siempre, cuando la posteridad echando atrás una mirada y repasando la verdad histórica, no halla a sus padres con la grandeza de espíritu y abnegación suficiente hasta consagrar sus mismos ideales al mayor culto debido por un pueblo.

En fin, ello fué: ello ha sido, y habremos de respetarlo. Como hijos de aquellos, los de hoy, solo nos resta consagrarles un respetuoso recuerdo, pero deplorar a un tiempo no haber alcanzado aquella época un cerebro más firme y menos utópico que abarcado el porvenir de España dominase a unos y otros, utilizando a tiempo tanta fuerza, que sumada dieran a la patria de hoy un vigor de que carece, y restadas como lo fueron, haya mantenido retrasada nuestra cultura, al extremo de ignorar en el siglo de la sociología, no ya la masa popular, sino la clase media, el verdadero concepto y fundamento de los derechos del hombre y sus consecuencias, en sus múltiples relaciones.

Ello fué, decimos y habremos de respetarlo. Deploramos la falta y así sólo podemos explicar que después de tantos años de organizar nuestro retrasado estado político, blancos y rojos busca a la solución y de consiguiente el triunfo de sus miras políticas en el apoyo de aquellos guerrilleros. Gente armada, heroica si se quiere, pero desprovista de toda capacidad entonces para misión no militar.

Reconocida por los partidos la beligerancia política con las armas en la mano y siendo el ejército el símbolo del triunfo de la independencia nacional, al ejército o a la política por patriotismo solucionar crisis y promoverlas; y la reiteración de esa

ingerencia tantas veces intentada y no pocas conseguida dió cuerpo al concepto de necesitarse la intervención en la política no de los militares solos, sino seguidos de sus prosélitos en masa. Yo por mi parte creo que después de ganado todo lo que puede ganar un pueblo que no evoluciona, fué llegado el día de la paz interior, paz verdadera, merced a la especialización de todos en sus funciones. Ese fué el triunfo de la Regencia y a los hechos nos atenemos.

Pues bien, cuando todo comienza a ordenarse en el orden social por pasos agigantados, como lo demuestran las leyes y organismos fundados con tal carácter, cuando se ordena el estado económico indeciso por medio del ordenamiento seaudo y extraordinario de nuestra hacienda; cuando se inicia una política exterior tanto tiempo indefinida; cuando se legisla a diario sobre agricultura e industria, cuando, en fin se crea llegado el caso de atender a solidarios y antisolidarios iniciando una contra-política para casos de conveniente y sembrada oposición parlamentaria, no se ha hallado medio de dotar del material necesario y reglamentario a las divisiones de que se compone nuestro ejército de primera línea y ni siquiera se confía en llegar a movilizar una en la capital de la Nación.

Ejército se dice y se ha dado en entender oficialidad. Se dice presupuesto de Guerra, y no se piensa sino en el personal, como si el personal mismo no fuese el primero en deplorar su situación que cada día se ve mas claramente, obedece a un plan preconcebido de mantenerle excedente y sin material.

Política interior. ¿Es por política interior por lo que esto se hace? Pues pensar que con ello se pretende una firme, clara y resuelta política exterior, si lo dijésemos, no se nos creería.

Pero en cambio se sanciona una ley que por su carácter general alcanza igualmente al hombre militar y al civil, por la cual contra el fundamento de la ley misma se considera su ejercicio como un deber. Un deber que de no ser cumplido hará recaer en la posición económica sobre sus bienes si los posee, sobre sus derechos ó su buena concepción al militar, alejándole siempre de sus deberes profesionales primero por momentos, mas tarde infiltrando en su espíritu ideales, utopías políticas tal vez, que podran llevarle en justa lógica a pensar, que posee un medio poderoso de lucha, como lo es la ley para el juriconsulto ó la fe para el sacerdote, ya que aquella fuerza para ninguna otra misión le sirve ni a ninguna otra cosa se le estimula.

Ingenuamente lo decimos, cuando al pasar de los años se intenta ese retroceso en nuestras costumbres militares, debemos creer, que no se siente ni alta ni media política, ó que se mantienen los escalafones nutridos y restan al ejército elementos de combate y experiencias técnicas para mayor seguridad no de la patria, si de los Gobiernos en fuerza de sufragios.

Queda pues concluso el hecho de que esa ley por sí misma, en contraposición a los más claros y fundamentales principios del derecho político, sirve para llamar al número más permanente y fuerte de la Nación al amparo político de los gobiernos, con su voto individual y obligatorio; y si por nuestra mala ventura por por condición atávica no llegaran en su día a cumplir esos Gobiernos con los ideales políticos que caracterizan una aspiración justa, y tanto tiempo ansiada, al voto individual obligado de hoy, se habría abierto paso franco al veto colectivo mañana; con ello, veríase repetido el hecho histórico premisa de estos renglones, si bien adaptado a la época presente, nueva forma pero forma al cabo de desacierto en nuestros hombres de Estado.

Teresa Gopira

### Las tropas en Casablanca

Leemos en Le Temps:

“Creemos necesario, durante el período de invierno que nuestras tropas acantonen en viviendas de mampostería ó en barracas de madera, y que cesen los campamentos bajo tiendas. Haber de esta suerte probabilidades de evitar las fiebres tifoides y la disentería, que son de temer en estas regiones. Las máquinas de deslizar son casi indispensables, en muchos de estos puertos, para resolver el problema del agua potable. Conviendría asimismo que nuestras tropas estén provistas de mantas suplementarias, ó de albornoces gruesos y, mejor aún, de gruesas chilabas pardas de riñones, para luchar contra la gran humedad de la noche.”

Y para nuestras tropas, habrá que tomar iguales precauciones, á menos de que se piense en retirarlas, una vez establecida la policía, como creemos que procede, retirándose también los franceses.

DESDE TANGER

La embajada española que va á Rabat se componerá solamente del Sr. Llaberia, de un agregado diplomático y de un intér-

prete. Los agregados militares, excluidos como siempre, por nuestro cuerpo de diplomático. El general Marina molestadísimo con justo motivo.

### MAÑANA: EL VIAJERO DE RABAT FANTASIA MORISCA

Figuras del 2 de Mayo (1808)  
(SONETOS)

Velarde

Ante el gran monumento de tu gloria la Patria llora y reza prosternada, en tanto que, con alma enamorada, bendice los anales de la Historia.

En ese agosto libro... tu victoria cristalizó potente y sublimada la más digna epopeya, cimentada con sangre, por demás propiciatoria.

España ¡oh gran Velarde! se enagena recordando tu intrépido evismo contra el fiero invasor, hijo del Sena: ¡Cántabro audaz... la voz de tu heroísmo los españoles ámbitos atruena entre espasmos de amor y patriotismo!

Doñiz

Tras el pulido marmal funerario que labrarán patrióticos cincelos, te miro coronado de laureles con la española enseña por sudario.

En ese de la Patria santuario... que no alberga mentidos oropeles, se esconden... oxidados... los troques del ibero heroísmo legendario.

¡Deja, deja, Doñiz, la obscura fosa... que tu nación un tiempo poderosa yace inerte, sin brio ni ideales:

Y haz que resurja el soldado de Mayo... va rue olvidó la raza de Pelayo cómo mueren los buenos y leales!

Joaquín Aguilera.

### Benavente en "El Imparcial"

Para censurar el cierre de tabernas y cuantas disposiciones tienden a mejorar las costumbres públicas, cita el Sr. Benavente el hecho de que en Berlín también se jueguean con nocturnidad y aleve-ia, pero el mismo señor dice que por mano del Kaiser se arrancaron condecoraciones de pechos en que no alentaban por lo visto, sentimientos de honor militar; luego allí, se jueguean, pero se castiga a los jueguistas, sin blanduras, consideración ni lástimas que aquí invoamos para disimular faltas.

El Sr. Benavente es un antimilitarista al que no conviene dejar sin combatir ciertas ideas peligrosas que desliza y han pasado por lo visto desaperebidas para nuestros colegas militares, cuando nada han dicho.

### Los practicantes de la Armada

Son tantas y tan fundadas las reales disposiciones que conceden las prendas mayores a los practicantes de la Armada que resultaría pesado y molesto el reseñarlas; en el ánimo de estos modestos servidores de la Patria en la Marina militar, está arraigada la convicción de que nunca llegarán al disfrute de esas prendas mayores en analogía con los contramaestres, con quienes está ya olvidada, por lo visto, su equiparación; con quienes comparten los sinsabores, las penalidades y privaciones de la ruda vida del mar.

El practicante de la Armada no ejerce funciones propiamente dichas; no maneja el fusil ni el cañón, pero tanto en Africa como en Cuba y Filipinas, comparten con los contramaestres y condestables las penalidades de la guerra, y fueron esclavos de sus humanitarios y sagrados deberes, prestando los auxilios de su profesión a los heridos, muchos de ellos curados bajo el fuego enemigo.

La Cruz Roja, símbolo de la caridad, no fué respetada por las balas enemigas; el practicante la ostenta y con ella va junto al contramaestre y condestable en la guerra y en la paz, no son militares, no hacen uso del Músser, no ejercen mando militar; pero en cambio exponen su vida como el que más, y consuelan y curan a los desgraciados que en el cumplimiento de su deber son víctimas de las granadas enemigas.

El Practicante herido, no tiene quien le cure; cuenta solo con el consuelo que le presten sus compañeros los Contramaestres y los Condestables.

El gran delito cometido por los Practicantes de la Armada, de no ser Cuerpo Militar acuartelado es el fundamento en que se apoya el General Sr. Ferrándiz, para oponerse á que se consignen en Presupuesto las ínfimas cantidades necesarias para conceder a los Practicantes las pren-

das mayores, pero entendemos que el Practicante de la Armada puede y debe tener cierta instrucción militar y el necesario conocimiento de las ordenanzas como cuerpo político-militar y obtener igual beneficio que los Contramaestres, sin perjuicio de continuar siendo tal Cuerpo-político-Militar.

Esta enseñanza, de ser indispensable, en nada gravaría al presupuesto, dado el número de oficiales militares de que dispone la Marina, que pudieran dedicarse a la enseñanza militar de los practicantes, en la medida que se crea necesaria, pero no se funde la negativa en concederles las prendas mayores en cosa tan baladí, como la de ignorar la táctica y las ordenanzas, pues en cambio prestan los servicios propios de su profesión, lo que á nuestro juicio les hace ya sobradamente acreedores á que se consignen en presupuesto las cantidades necesarias para darles á estos servidores del Estado las mismas y modestísimas ventajas que á los contramaestres y condestables en esto de las prendas mayores.

### Músicos mayores

Considerados los músicos mayores como alféreces, clase que desapareció, siguen desde el año de 1875 con el mezuquino sueldo de 150 pesetas, durante los diez primeros años de servicio como tales músicos mayores.

No podría mejorarse esta distinguida clase, que por sus conocimientos artísticos, la esmerada educación que representan, los servicios militares que prestan, la responsabilidad que contraen son de ello merecedores?

La equiparación á primer teniente debería ser el principio de la carrera y seguir por años de servicio, obteniendo de capitán, con gratificaciones de efectividad, cada determinado número de años, que habría de ser medida general para todo el cuerpo de oficiales, concediéndoseles al retirarse el empleo de jefe como premio á su larga carrera.

Hay que dejarse de mezquindades, con las que sólo se consigue el desprestigio, y para lo cual hay que ir á la disminución de personal, fijando las plantillas y amortizando el sobrante para poder suprimir el descuento y asignar progresivamente mayores sueldos, pues con los actuales se hace la vida imposible y el cuerpo de oficiales está entregado en manos de la usura con desprestigio del uniforme militar.

### MILITARES EN FUNCIONES FUERA DE LA MILICIA

Los cortos sueldos que tiene asignados el cuerpo de oficiales, obligan á muchos de éstos á dedicarse a la enseñanza y á otras ocupaciones siempre decorosas, para poder subsistir á las necesidades de la vida, pero como no pocos de los dedicados al profesorado lo hacen en donde tienen su residencia las mismas Academias militares, y esto ha parecido que pudiera ser motivo de relativa influencia en los exámenes de ingreso, el señor ministro de la Guerra se propone cortar todo motivo de censura aun cuando no crea ésta fundada, pues sería hacer poco favor al dignísimo cuerpo de profesores de las Academias militares, obligando á pasar á la situación de supernumerario, y sin sueldo por lo tanto, á cuantos deseen dedicarse a la preparación.

Nosotros creemos que el militar en activo no puede ni debe dedicarse a otros trabajos que a los de su profesión, pero para llevar esto con el rigor necesario, fuera condición indispensable el aumento de sueldos para que no haya fundado motivo de ir á buscar en otros ejercicios ó funciones la cantidad suplementaria que se necesita para cubrir las atenciones de la vida.

Y no solo no deben dedicarse los oficiales en activo a la enseñanza, sino que á función ninguna, fuera de la profesión militar y menos a la periodística, en el ejercicio de la cual puede cometer, sin querer ni darse cuenta, faltas de disciplina.

Nosotros ya lo hemos dicho; el militar que quiera ser periodista debe pasar a la situación de supernumerario, ya que no a la de retirado, y aún en aquella, é interin pertenecer al ejército activo, no puede consentirse escribir, sino en revistas técnicas ó periódicos puramente profesionales, sin que una nota política tan siquiera le haga salir de lo técnico, de lo puramente profesional. Así lo disponen las ordenanzas y el Código de Justicia militar.

Nada más por hoy, pues sobre este asunto hemos de insistir, que ya es hora de que se cumpla lo mandado en todas sus partes, ya que en lo relativo a la enseñanza va a cumplirse cuando en esto es precisamente donde menos importa, pues en nada se relaciona con la disciplina militar.

Si á lo mandado ó á lo que se mande se agrega como condición indispensable, para todo ascenso y destino burocrático, el haber servido en tropa dos años por lo menos en cada empleo, se evitarán mu-

chos abusos y muchos motivos de fundadas quejas.

Es de esperar que no falten diputados que se ocupen de estos asuntos dándoles la importancia que tienen.

### EL NUEVO GENERAL DEL 5.º CUERPO

El general Rodríguez Bruzón ha sido el designado para el mando del quinto cuerpo, y como en varios colegas se dice que ha sido muy aplaudido el nombramiento por la opinión militar, nosotros lamentamos que estos aplausos signifiquen desaprobación de hechos, sobre los cuales hemos guardado prudente reserva, pues aunque defensores de los que lo merezcan, también lo somos del principio de autoridad que no puede de modo alguno rebajarse.

El Consejo Supremo de la Guerra es el llamado á juzgar de hechos que se discuten con calor y que se dice por unos que se ajustaron estrictamente á disposiciones de un ministro fallecido, y por otros que interpretaron en sentido de la mayor severidad. Esas son las consecuencias de mandar lo que no es quizás oportuno ni conveniente todavía, pero que es de absoluta necesidad, si bien con un criterio muy recto para distinguir lo que debe ser penable, de lo que es disculpable.

### ACTO PATRIOTICO

En el Heraldo de Zaragoza, propone "Edo" en un razonado artículo que las clases militares se asocien á las fiestas del centenario de los Sitios con un acto importante que podría ser un ensayo de movilización, concentración y organización de nuestras reservas, terminando con un gran desfile de todas las tropas de la capital para rendir honores ante el monumento conmemorativo de los Sitios, á los que supieron morir por la patria.

Conforme con el querido colega de la invicta y siempre fiel y heroica Zaragoza.

Estadística sanitaria  
El distinguido jefe de la sección de Sanidad militar del ministerio de la Guerra, don Justo Martínez, ha tenido la bondad — que agradecemos — de remitirnos el interesante resumen de la estadística sanitaria del ejército en el año de 1905.

Nosotros ya hemos publicado interesantes trabajos de estadística sanitaria en los que se demostraba que en España podíamos estar ufanos del resultado de la gestión sanitaria de nuestro brillante cuerpo de Sanidad militar, en el que hay notabilidades de más renombre en el extranjero que entre nosotros mismos, con tener aquí elevadísimo concepto.

Y eso que los cuarteles, ni la alimentación son de lo mejor, por falta de recursos.

### DESDE MELILLA

En la revista pasada por el general del Real, gobernador interino de Melilla, ha demostrado una vez más esta brillante guarnición su enviable estado de instrucción, disciplina y policía.

No hay guarnición que esté peor alojada, pero á fuerza de cuidados, de trabajo de policía, se presenta todo en el mejor estado posible, sin que decaiga el ánimo de nadie.

Si se toca á formar, los infantes se ven en pocos minutos como por encanto, dispuestos á salir al campo; la Caballería á caballo, y la Artillería atalajada y lista para el combate.

La sección de Montaña de administración militar, es igualmente un modelo.

El general del Real, terminada que fué la revista, en cada uno de los cuerpos de guardia, y con palabra fácil y elocuente militar, felicitó á cada cual y se congratuló del estado de la guarnición, que tanto honra al general Marina como á los jefes que le habian secundado en su obra de elevarla á aquella altura.

### LAS QUIBRAS DEL COMERCIO

Con este título publica nuestro estimado colega La Hacienda Nacional, un bien razonado artículo debido a la pluma del conocido escritor y prestigioso y acaudalado comerciante D. Juan de Dios Blas, cuya rectitud de miras y de procedimientos son de todos conocidas.

Ha ce el articulista atinadas consideraciones y saca algunas consecuencias relativas a los puñales procedimientos de que suelen echar mano los comerciantes de mala fe para justificar las quebras de sus respectivos industriales, beneficiándose con ellas y perjudicando grandemente con tales aries al comercio honrado y fiel cumplidor de sus deberes.

Señala D. Juan de Dios Blas entre otros abusos, el de la presentación por parte de algunos de aquellos de acreedores supuestos ó fingidos, con el fin de contar con mayoría en las respectivas juntas de acreedores, en beneficio propio, como es natural. Asimismo indica el articulista los muchos obstáculos de los que hoy día tiene

Información de Marina

El ministro de Marina ha estado hoy desde muy temprano en el ministerio redactando la nota de modificaciones al proyecto de reformas de la Armada...

Las modificaciones de que hacemos mención hacen referencia a las contrataciones de adquisición de material y no afectan como ya dijimos a la esencia del proyecto.

El general Sr. Concas ha estado esta mañana en Palacio cumplimentando a la familia real.

El no haberlo efectuado antes este deber de cortesía fué debido a tener que marchar a Extremadura por asuntos de familia.

Mañana probablemente llegará a esta Corte y se encargará de su destino de la jefatura local del ministerio de Marina el capitán de fragata D. Jaime Montaner.

Esta tarde ha jurado el cargo de senador el capitán de navío de primera, don Víctor M. Concas.

INTERESANTE

A LAS CLASES E INDIVIDUOS DE LOS CUERPOS DE

Guardia civil y Carabineros

Tanto la primera como la segunda parte de la obra que con el título de Guía Práctica para el ascenso a sargento por elección en ambos Institutos ha escrito D. Benito Pinato, capitán de Carabineros, y D. Antonio Alcuibilla, primer teniente de la Guardia civil, ha sido ya repartida entre los suscriptores...

Los pedidos que se sirven, a vuelta de correo, pueden hacerse a los autores en las Direcciones respectivas, ó a la Administración de este diario.

Primera parte, 125 pesetas; segunda ídem, 275; primera y segunda ídem, 375, pagaderas en tres plazos de 125.

Inundaciones en Cataluña.

Recibióse anoche en el Gobierno civil un alarmante telegrama del alcalde de Manresa, que decía así:

"El río Cardener ha subido ocho metros sobre su nivel ordinario. Témanse desgracias. Como precauciones. Fabrica del gas inundada. No hay luz. Gran pánico."

Inmediatamente, el gobernador púsose en comunicación telefónica con el alcalde, pidiéndole detalles y ofreciendo enviar socorros.

Saltaron brigadas del Municipio, soldados del batallón de cazadores de Reus, de guarnición en Manresa, y fuerzas de la Guardia civil, al mando del jefe del puesto, para prevenir in lo posible los efectos de la inundación y salvar a las personas que pudiesen ser víctimas de la misma.

Otro telegrama de las doce de la noche participó que decreta el río; lo cual hacía renacer la tranquilidad en la población.

La estación del ferrocarril está completamente aislada por las aguas. Las cosechas se han perdido completamente, quedando los campos cubiertos de piedra y barro.

Hay cinco trenes detenidos en el trayecto entre Manresa y Barcelona.

El Llobregat ha tenido también una espantosa crecida.

En Esparraguera, las aguas del río rebasaban medio metro la altura del puente que comunica la colonia Sedó con la estación de Olesa.

Los estragos han sido enormes en Molins de Rey, San Andrés de la Barca y San Feliú, inundándose completamente la parte baja de dichas poblaciones.

En San Feliú de Llobregat, el pregonero recorrió las calles anunciando al vecindario el peligro que amenazaba.

En San Juan Despi, las aguas invadían el pueblo a las once y media, mientras caía una lluvia torrencial, acompañada de relámpagos y truenos.

Los vecinos, que estaban ya acostados en su mayoría, levantáronse, adoptando precauciones para contrarrestar los efectos del temporal.

En Gélida pereció ahogada una mujer. En Barcelona el temporal ha inutilizado también el servicio telefónico.

A consecuencia del temporal marítimo han llegado muchos buques de arribada forzosa.

LO DEL CIERRE

Para ayer, como saben nuestros lectores, estaba decretado el cierre de las tabernas.

A las primeras horas de la mañana empezamos a recorrer los distritos de la Corte. Calle por calle fuimos viendo que las tabernas, sin una sola excepción, estaban abiertas de par en par, cumpliendo así el acuerdo del gremio de vinos comunicando por la junta directiva de la sociedad La Viña a todos los dueños de establecimientos.

El acuerdo consistía en abrir los establecimientos como casas de comidas. El alcalde había ordenado a los guardias de su dependencia que procediesen a denunciar cuantas tabernas hallasen abiertas.

En tono cariñoso anotaban los guardias los nombres de los dueños, a fin de presentar en el Ayuntamiento la denuncia correspondiente.

Los municipales que han realizado ayer tan impropio trabajo en los diez distritos de la corte, entregaron en las Tenencias de alcaldía correspondientes multitud de notas denunciando las tabernas que no han cerrado, que son, como más arriba decimos, todas sin una sola excepción.

Las denuncias serán remitidas al Instituto de Reformas Sociales.

Numerosas tiendas de ultramarinos y

igualdad absoluta ante la ley es lo justo, es lo moral, es lo práctico, es la esencia misma de la propia ley, pero teniendo constantemente en cuenta como base de ello, que las causas eficientes de los preceptos legales sean también las mismas, es decir, idénticas.

Igualmente concluiremos, recomendando de nuevo a los obreros, como hemos hecho en otras ocasiones, que si les es posible, procuren fundar círculos de su clase bajo las naturales y convenientes bases sólidas y morales, y de esta manera a más de ganar grandemente la cultura patria se beneficiarían asimismo ellos en muchos sentidos, estableciéndose de esta manera esa igualdad que justamente ambicionan los proletarios.

LE TOURISTE

Hemos recibido el número correspondiente al mes de Septiembre de la revista Le Touriste que como acostumbra, se ilustra con profusión de fotografías, que dan a conocer las ciudades y pueblos pintorescos de España, a la vez que interesantes informaciones, debidas a los distinguidos escritores, Ibañez Marin, J. M. García Flores, Fijoó y Rubio, Vallespinoza y Mérida, que suscriben respectivamente los artículos; Una excursión por Sierra Nevada, Llerganes (Santander), Recuerdos de lo clásico, Los retratos del Greco, Segovia, Sigüenza (La catedral), y otras muchas curiosidades de reconocida utilidad, para aquellos aficionados a admirar y estudiar las bellezas naturales que enriquecen nuestro suelo patrio.

Epoca de la vendimia

Siguiendo la inveterada costumbre de la generalidad de los propietarios de viñas, a la vez que el cariño hacia esta lucrativa producción, por ser la que más principalmente constituye nuestro pequeño capital como también nuestras inclinaciones al estudio y prácticas vitivinícolas, que heredamos de nuestros progenitores hemos trasladado la residencia accidental a este pueblo de La Torre, igual que en años anteriores, para presenciar y aun dirigir las importantes, variadas y distraídas operaciones, que en esta época de la recolección de uva tienen lugar en los pueblos en que abunda el preciado arbusto de la vid.

Esta ocupación no nos impide trazar sobre el papel algunas incorrectas líneas para dar aquellas a conocer en la forma y modo que aquí se realizan.

La vendimia que tiene por objeto la corta ó separación del racimo de la vid, es de tanta importancia para el agricultor, que de su oportunidad, depende la mejor ó peor calidad del producto que el vinicultor ha de colaborar, y después vende con más ó menos estimación, por lo que el cosechero procura presenciar todas sus operaciones y cerciorarse por sí mismo de la madurez del fruto, y de aquí la costumbre de trasladarse a sus bodegas, si reside en otro distinto punto, y esa importancia reconocida a esta operación, data de los tiempos antiguos, en los que se daba comienzo con animadas fiestas y regocijos públicos en honor al dios Baco, como ocurría en Grecia en que se hacían intervenir multitud de ceremonias, acompañadas de cantos ó himnos corales que dieron lugar al origen de la tragedia.

El momento oportuno para la vendimia es el de la madurez de la uva, es decir, cuando ésta se halla bien sazonada, porque entonces sus jugos reúnen las apropiadas condiciones para la obtención de vinos de buena calidad, si bien dicha madurez no puede tomarse en absoluto como norma fija, por cuanto las circunstancias atmosféricas que pueden sobrevenir y la clase de vino que se quiera elaborar, suelen alterar aquéllas, por cuanto si se pretende obtener vinos sabrosos ó dulces, se deja completar la madurez para que perdiendo parte del agua y de los ácidos que entran en la composición del mosto, aparezca éste abundante en glucosa y por lo mismo más denso y dulce.

Y si por el contrario se desea elaborar el áspero ó seco y de color intenso y brillante, no es necesaria madurez tan completa a fin de que la uva, conserve al cortarla mayor cantidad de ácido y agua de vegetación.

Si el año es extremadamente caluroso y a la vez escaso de lluvia, se suspende la vegetación de la vid, presenta un fruto duro, pesado, agrio y su jugo poco fluido y predispuerto luego a perderse, por lo que conviene esperar a que llueva, para que el arbusto absorva todos sus principios, pues inmediatamente después de haber llovido, la uva aumenta de volumen y adquiere las condiciones necesarias para obtener un buen caldo.

Si en los en que se ha de empezar la recolección, sobrevienen incasantes lluvias, debe acelerarse la vendimia, porque las uvas, en vez de completar su madurez, se ponen muy blandas y se ponen momentáneamente con el rocío que luego sigue; y entonces se principia por las vides que ocupan una posición baja ó húmeda, terminando con las situadas en cerros ó laderas, que es lo contrario de lo que se debe practicar en circunstancias atmosféricas normales.

La posición de la viña influye en la madurez del fruto, pues las cultivadas en sitios bajos y húmedos, aunque más robustas y productivas, no maduran por completo, por lo que debe mezclarse con la uva procedentes de los cerros ó laderas.

Para conocer aquella, conviene proceder a su examen por medio del pesa-mosto, adelantando ó retrasando el momento de separar el racimo, según su riqueza sacarina y teniendo en cuenta la clase de vino que se haya de elaborar, según antes dijimos.

En la cosecha actual, se presentó el fruto en esta región, menudo y con escaso jugo, abundante en glucosa, y sin las condiciones adecuadas para una buena elaboración, pero las aguas sobrevenidas en los momentos precisos de su recolección, además de haber aumentado su volumen y con éste la cosecha que se promete hoy abundante, ha mejorado aquellas condiciones y se hace esperar un buen producto.

J. M. García Flores.

algunos otros comercios imitaron el ejemplo de las tabernas, abriendo sus puertas al despacho público.

Porque en todas las provincias de España ha ocurrido exactamente lo mismo que en Madrid.

UN BUEN PROYECTO

Hoy será aprobado definitivamente en el Congreso, el proyecto de nuevas redes telefónicas y establecimiento de la radiotelegrafía en España, importantísima mejora que deberemos a la tenacidad y patriotismo del ilustre general que hoy dirige el ramo de Correos y Telégrafos, Sr. Espinosa de los Monteros, marqués de Valtierra.

APLAZAMIENTO DEL VIAJE REGIO

Las noticias oficiales recibidas por el gobierno sobre el estado de salud del emperador de Austria, sin ser alarmantes, han sido estimadas como suficientes para concepcionar poco oportuno el viaje proyectado de nuestros reyes a la capital austriaca.

El rey y el presidente del Consejo, al despachar ayer, convinieron en que el viaje queda aplazado por ahora. Y en una conferencia que más tarde celebraron el Sr. Maura y el ministro de Estado, se acordó publicar oficialmente la suspensión del viaje, empezando por notificársela al gobierno austriaco.

Los reyes seguirán, pues, en Madrid por ahora, y a fin de mes emprenderán el viaje a Inglaterra para asistir a la boda del príncipe D. Carlos.

La reina doña Cristina trasmite desde Viena frecuentemente a sus hijos los reyes noticias sobre el estado del emperador, que no deja de ofrecer cuidado por su avanzada edad.

Exposición Internacional

En el Palacio de Bellas Artes se verificó ayer la inauguración de la Exposición Internacional de Higiene, Artes, Oficios y manufacturas.

Concurrieron con sus respectivas servidumbres los reyes, acompañados de la princesa de Coburgo y los infantes doña Teresa y D. Fernando, siendo recibidos por el señor ministro de Fomento, la comisión organizadora del certamen y el comisario regio D. Alfredo Corradi.

SS. MM. y AA. atravesaron los salones hasta llegar a un departamento convenientemente preparado para el acto inaugural.

Cuantos asistieron a la ceremonia elogian las disposiciones adoptadas por el Comisario general Sr. Corradi, que recibió muchas felicitaciones.

El Sr. Sánchez Román expuso a S. M. el carácter, y alcance de la Exposición, que permiten presagiar beneficios positivos en orden a la cultura, al progreso y a la riqueza nacionales.

El señor ministro de Fomento declaró abierta la Exposición de S. M.

Y después de ser servido un delicado "lunch", SS. MM. y AA. abandonaron el local.

Marruecos CASABLANCA

Continúa reinando tranquilidad en Casablanca, habiéndose inaugurado el servicio de alumbrado público por petróleo.

El vapor francés "Uad-Lehá" ha desembarcado numerosos tablones para la construcción de barracas para las tropas francesas, habiendo marchado el citado barco a Rabat conduciendo 80 cajas de municiones destinadas a Muley Abd-el-Aziz.

En el campo moro continúa la reconcentración, notándose gran afluencia de los partidarios de Hafid.

Entre las avanzadas de estos y las de los partidarios de Abd el-Aziz se dice que ya se han cambiado algunos disparos sin consecuencias.

Los peatones que hacen el servicio de Casablanca a Rabat han sido detenidos, desvalijados y maltratados por la kabilia de Ziaidia.

El general Drude ordenó un reconocimiento, para sorprender y cortar el camino a una pequeña partida de merodeadores.

Los reconocimientos de los franceses continúan haciéndose diariamente, espionando el avance de los marroquíes, sin atacarlos, pues el general Drude ha recibido recientemente instrucciones de París, en las que tal vez figure la de que deje de hostilizar, para que una agresión de los moros sirva de argumento probatorio, ante las Potencias, de la necesidad de prolongar la ocupación.

El general Drude ha teleografiado a su gobierno diciendo que envió una columna a practicar un reconocimiento en Ain Haman, al Sudoeste de Tadder, la cual regresó sin novedad al campamento.

Añade que, según manifestaciones hechas por los indígenas acampados cerca de Haman, parece que el califa de Muley Hafid se ha trasladado desde Ber-Rechid a Sid Aisa, en donde se halla el Marabú Hadj Mohamed Yercas, y se sabe que es favorable a la influencia francesa y procura pacificar aquella comarca para lograr el fin del nuevo Sultán Muley Hafid.

TANGER

El "Desaise" a Rabat.— Los delegados de Hafid.

Ha salido de Tánger para Rabat el crucero francés "Desaise" con objeto de recoger al general Liautay, que regresará a su destino.

Se sabe que los dos moros delegados de Muley Hafid, han llegado a Plymouth, dirigiéndose a Londres.

Tienen el propósito de ser recibidos por el rey Eduardo, y después irán a presentar sus respetos al emperador de Alemania y al rey de Italia.

La Prensa francesa

Le Matin dice que en la noche del 9 al 10 un grupo de diez kabileños atacó a las avanzadas establecidas en una granja, en Badazza Menzik.

Añade que el destacamento francés rechazó prontamente a los agresores.

Le Temps dice que por acuerdo del Gobierno francés, el vapor Amiral Aubé ha recibido órdenes de abandonar las aguas de Tánger y regresar a Francia.

Añade el mismo periódico en un despacho fechado en dicha población, que el general Marina, gobernador militar de Melilla, que debía acompañar al ministro de España a Rabat, saldrá en breve de dicha capital, para encargarse de su mando.

La Petite République publica declaraciones del ministro de Estado de Francia.

Mr. Pichón manifestó por el momento, que la situación de Marruecos es excelente y que la entrevista de Rabat (de Regnault con el Sultán) permitirá solucionar, de acuerdo con España, muchas dificultades presentes, y confiar en un despejado porvenir.

TEATRO REAL

Hace días publicamos la lista de la excelente Compañía aprobada por el Ministerio y que ha de actuar en el regío coliseo, bajo la dirección de D. Luis Paris.

Hoy podemos comunicar a nuestros lectores las siguientes buenas noticias referentes a los estrenos de nuevas óperas.

La primera, "Madama Butterfly", de Puccini, libro de Giacosa é Illica, inspirado en una novela inglesa del mismo título.

Es una obra de gran intensidad dramática, pintoresca, de un ambiente nuevo y de una original mise en scene. El decorado es de Muriel y Xaudaró. La cantarán la célebre soprano lírico Rassinia Storehio y el tenor Acerbi, que la han creado en Italia.

Segunda, "Enrique VIII", de Saint-Saens, obra de gran espectáculo y difícil partitura.

Tercera, "Emporium", en español, del maestro Morera.

El repertorio acordado, y que irá representándose por este orden, es el siguiente: "Maria de Rohan", que más que una reprise es un estreno, porque hace cincuenta años que no se canta en el Real. La impone el eminente Battistini para su debut.

"Sansón y Dalila", "Werther", de Massenet, arreglada por éste para Battistini, que cantará la parte del tenor.—"Bohemia", "Tannhäuser", "Tosca", "Giacosa", "Aida", "Mignon" (Massenet), "Profeta", "Walkyria", "Lohengrin", "Rigoletto", "Linda", "Hunlet", "Sonnámbula", "Carmen", "Otello", "Meisfóles", "Pescador de perlas", "Hansel and Gretel", etcétera, etc.

Sobre las mejoras realizadas en el teatro nos sería necesario disponer de gran espacio de tiempo para poder dar una idea del desprendimiento que hace a rde la nueva empresa, que seguramente será objeto de una gran demostración de aplausos por parte del abono y espectadores la noche de la inauguración.

A pesar de nuestra imposibilidad material de dedicar la atención de que es merecedora la empresa del regío coliseo, podemos anticipar algunas pequeñas noticias de las obras realizadas.

Por Marín y Covisa son los decorados del telón y la embocadura, que resatan preciosos. Se están construyendo butacas nuevas. El patio de butacas ha sufrido una transformación muy cómoda para el acceso del público a su asiento, pues en vez de tres pasillos como existían antes, ahora son cinco, evitando de este modo la aglomeración de personas como sucedía en temporadas anteriores.

El alumbrao de la sala y escena se ha restaurado, así como toda la ornamentación general.

A más de esto, existen otras muchísimas variaciones que el público verá con agrado, y, por último, sólo nos resta el expresar a la empresa la satisfacción que nos causa el ver que con creces va realizando todos los propósitos que tenía de poner el Teatro de la Opera a la altura de los más importantes de Europa a costa de buen deseo y mucho dinero.

UNA MEDIDA ACERTADA

Su Santidad Pio X ha dispuesto que se suspendan las peregrinaciones que con motivo de celebrar su jubileo sacerdotal estaban proyectadas, para evitar las consecuencias que en perjuicio de los mismos fieles podrían tener, atendida la situación de los ánimos en Roma y gran parte de Italia.

Los librepensadores y los masones quedan juzgados con esta providencia y también los principios fundamentales de la masonería y el libre pensamiento. En torno de la estatua del célebre ateo Esteban Dolet se han vuelto a celebrar las escandalosas reuniones que hace años se repiten. ¿Pero qué entenderán por libertad los librepensadores? La de sus ideas, la de sus abusos, la de todos sus procedimientos.

Es la libertad que principia por balagar a todos para sojuzgar a unos cuantos, la que se llama libertad para todos y se convierte en desenfrenada licencia.

No tienen ellos la culpa, sino los Gobiernos; pero éstos nada pueden hacer porque de aquéllos salen y a aquéllos vuelven.

Los códigos de las naciones que hoy se dicen más cultas han establecido sanciones y penas contra los que se hacen ecos de atentados contra las manifestaciones religiosas. Seguramente sería castigada el que perturbase las reuniones de una comunidad protestante y aún el que hiciese lo mismo con una logia masonica, porque si de esta no podría decirse que es templo, ni la masonería religión, se diría que se castigaba al culpable por el allanamiento de morada ó por la perturbación del orden público.

La iglesia puede estar, y está hoy en algunos países, como estaba en las catacumbas, aunque se la vea a flor de tierra. Y en aquel mismo tiempo, no padecían allí el martirio la mayor parte de los fieles, sino al aire libre en las plazas y en los circos.

La Roma de los papas tenía a los judíos eternos perseguidores de la religión del imperante reunidos en un barrio y en él los defendía, no permitía que fuesen perseguidos. Hoy los judíos hanse elevado hasta el ministerio y no pueden circular en Roma los peregrinos. Mandó derribar Pio IX la barrera del Ghetto y la revolución representada por Cadorna le encerró en la ciudad tan amada del inmortal pontífice.

Los anarquistas no son más que el último grado de una escala con los que se ceban las leyes, harto indulgentes con el principio de esta carrera.

Mientras los poderes públicos no se les resisten; mientras son bien recibidas las predicaciones de los sectarios, no acuden

que luchar el comercio, cuales son, entre otros, la carestía que siente de la vida, la cuestión social obrera, la mala fe de esos mismos comerciantes ya citados, los pocos productos que va rindiendo el comercio en general a causa de la competencia excesiva, lo costoso de la gestión judicial cuando hay necesidad de acudir a ella en reclamación de créditos y el escaso capital con que muchos comerciantes é industriales emprenden sus negocios.

"Todo esto reunido—dice el Sr. Blas—va creando una situación a los fabricantes, almacenistas y a todo el que vende sus géneros ó productos al fiado, que si no se remedia pronto, se llegará a perder el crédito en perjuicio del comercio de buena fe, que es el más numeroso."

Y como prueba de su aserto, da a conocer el hecho de que existen gremios como el de pañería, que de ocho ó diez almacenistas que hace tres años existían, sólo quedan hoy día cuatro, habiéndose retirado los demás de su negocio, temerosos de perder su capital, ó después de quedar en la ruina.

Otras consideraciones diferentes hace también el citado señor Blas, todas ellas encaminadas a probar y dar a conocer los perjuicios que sufre el comercio honrado a consecuencia de los procedimientos puestos en práctica por los comerciantes de mala fe. De ellas nos ocuparemos más detenidamente si el espacio de que disponemos nos lo permitiese; pero ya que no es así, diremos que todas ellas están basadas en la práctica más perfecta y en un absoluto conocimiento profesional, con reflexiones, como hemos dicho en un principio, de exquisita lógica.

Termina abogando por la implantación de un jurado especial de comerciantes, que nunca hubiesen quebrado, sacados a la suerte de entre los individuos de los propios gremios ó de los similares al del quebrado ó suspenso, pues estima el autor del artículo, que de no hacerse así, el mal irá en aumento en perjuicio del comercio de buena fe, y a favor de la inmoralidad y el fraude.

"Nadie como el comercio (expresa el Sr. Blas), para juzgar la honradez ó la mala fe de su compañero de comercio ó del que ejerce la misma profesión."

En nuestro concepto, lo que desea el señor Blas es la reconstitución de los antiguos Tribunales de Comercio, cuyos individuos, entre otras circunstancias, habían de reunir la siguiente: "No haber hecho quiebra culpable ni fraudulenta, y en el caso de haberla hecho inculpable ó de suspensión de pagos hallarse rehabilitado".

Los antiguos Tribunales de Comercio, fueron suprimidos en 1868, por Decreto del entonces ministro de Gracia y Justicia D. Antonio Romero Ortiz.

Felicitemos al Sr. Blas, por su notable artículo, cuya importancia y trascendencia, para nadie que lo lea pueda pasar inadvertida.

EL CIERRE

DISTINGAMOS

Como saben los lectores, ha dado ya por concluso nuestro estimado colega El Imparcial, el plebiscito que inició con motivo de los ya célebres decretos sobre reforma de las costumbres.

En el mencionado plebiscito, han sido bastantes más los que han votado en favor de las reformas, que los que lo han hecho en contra.

Ultimamente, emitieron su autorizada opinión ochenta y tantas mujeres, que en este problema son otros tantos votos de calidad, porque a ellas más directamente acaso, que a todos los demás, afectan las graves contingencias y perjuicios que trae consigo el traspaso por parte de los hombres de su familia, del justo límite que existe y debe existir entre el placer ó el recreo moderado, y el vicio funesto y arruinante.

Flota, sin embargo, en el ambiente público una creencia, que no deja de constituir un error, el cual, es necesario, es conveniente desvanecer, y este error, estriba en un afán exagerado de igualdad.

La igualdad ante la ley cuando las causas eficientes que dan lugar a ella son idénticas, es lo verdaderamente equitativo.

Nosotros abogamos siempre por ella como lo hemos venido denunciando y abogaremos igualmente en adelante con la fe y la constancia que imprimen las convicciones arraigadas y el bien social y patrio.

Es claro, es evidente que el vicio, adórnese con la modesta blusa del proletario ó con la aristocrática levita del ciudadano acomodado, siempre es vicio. ¿Pero cómo es posible comparar ni igualar la taberna con el café, ni éste con el círculo ó con el teatro?

Solicitamos y solicitaremos, que si una taberna ó establecimiento de vinos al copo se cierra a las doce de la noche, todos los de la misma clase, se cierren a la misma hora.

Solicitamos y solicitaremos, que si un café, un casino ó un teatro se cierra asimismo a la una y media cualquiera de los dos primeros y a las doce y media el último, todos los cafés, círculos, teatros etc., lo hagan también a esas horas. Pero ni la indole de estos centros, ni las consecuencias que la asistencia a los mismos trae consigo, puede compararse con lo que ocasiona la embriaguez: productora nacional del escándalo, de la agresión violenta y hasta del crimen, como estamos viendo desgraciadamente, con lamentable frecuencia. Y esto no consiste en la blusa, la americana ó la levita, sino en el vicio mismo.

Respecto al descanso dominical, creemos que si reza para unos, debe reza para todos. Sin hacer distingos enojosos, que dan lugar a que unos se beneficien mientras perjudican otros. Así, pues, observen el descanso lo mismo los establecimientos que se hayan enclavados en el centro de la población, que los situados en las afueras.

Muchas razones pudiéramos aportar referentes a lo que ligeramente acabamos de exponer, pero para su completa y correcta enunciación, necesitaríamos escribir un libro ó ocupar un espacio del que no disponemos.

Terminamos pues, repitiendo que la

á medios extremos, sino en contra de aque-  
llos que no se desvían del camino recto.  
En tanto que las logias sean como la ante-  
sala del poder, duermen los gobiernos  
tranquilos, y al despertar ya tienen frente  
á sí á los anarquistas.

Por eso los romanos pontífices que para  
casí todos los pueblos europeos aconseja  
que los fieles tomen parte en la política,  
en Italia se lo prohíben. La voz del Papa se  
oye mejor en los extremos del mundo que  
en los alrededores del Vaticano. Otro fan-  
to media con los apóstoles "usque in fines  
orbis terrarum verba eorum".

Se ha convenido ya en que la guerra no  
se hace precisamente á las naciones, sino  
á su fuerza armada, á sus ejércitos.

Aplicando los sectarios este principio á  
la iglesia combaten á sus fuerzas armadas  
á las órdenes religiosas; pero se olvidan  
de que todos los fieles son soldados en las  
persecuciones contra la fe católica. Y aun-  
que las peregrinaciones son loables cuando  
pueden traer consigo una exacerbación  
de ese odio eterno y cuando cada uno de  
los fieles tiene que defender sus creencias  
en el propio país, es muy acertada la  
suspensión de expediciones tan piadosas.

A. BALBIN

### Francia y Alemania

La Gaceta de la Alemania del Norte ha pu-  
blicado el siguiente suelto:

"El periódico francés Le Matin declara que  
contrariamente á lo publicado por determina-  
dos periódicos franceses, el Consejo de mi-  
nistros no examinó, en modo alguno, la cues-  
tión referente á permitir que se coticen en la  
Bolsa francesa los valores de la renta alema-  
na.

Pudemos añadir, además, que el Gobierno  
alemán no ha dado lugar para que tal examen  
se verifique.

Por lo tanto, las elucubraciones encamina-  
das á tal supuesto carecen, por consecuencia,  
de significación práctica, y todo lo más, pue-  
den inducir á error á la opinión pública fran-  
cesa, sobre todo estando fundadas en la idea  
de que el imperio alemán sienta necesidad  
de ayuda financiera, idea que, dentro de la  
realidad de las cosas, no tiene razón alguna  
de ser.

Por último—añade el colega alemán—cre-  
emos que estos errores no son compartidos  
por los círculos serios de la política francesa.

### Advertencia importante.

Constantes defensores de todo cuanto  
pueda redundar en prestigio, honra  
y provecho del Ejército y de la Arma-  
da, volvemos á llamar la atención de  
cuantos á ellos pertenecen ó han pene-  
trado, sobre el notable proyecto de  
Asociación Benéfica Militar, debido á  
nuestro ilustrado compañero, el capi-  
tán del arma de Caballería D. Juan Fernán-  
dez Gofín, el que inspirándose en  
un alto espíritu de solidaridad y de  
progreso, trata de unir en apretado  
haz á la gran familia militar para fin  
tan laudable, como previsor, cual es  
el que se propone en el trabajo de que  
nos ocupamos, y á favor del cual he-  
mos recibido ya numerosas adhesiones  
de generales, jefes y oficiales del Ejér-  
cito y de la Marina.

Con objeto de ir preparando los tra-  
bajos necesarios para llegar á conver-  
tir en hecho lo que hoy es solo una  
noble aspiración, rogamos á cuantos es-  
tén conformes con dicho proyecto,  
sean ó no suscriptores de este periódico,  
llenar el siguiente Boletín de adhe-  
sión, con el fin de que se constituya  
una Junta provisional, cuya presidencia  
honoriaria será ofrecida á S. M. el Rey,  
con objeto de que comience sus ges-  
tiones y arbitre los medios necesarios  
para llegar á la realización de un pro-  
yecto factible de verdadera utilidad, y  
en el que nada existe que pueda inter-  
pretarse en sentido de interés particu-

lar ó de empresa. En la Redacción de  
este diario se facilita á cuantos milita-  
res en activo, retirados, viudas y huér-  
fanos lo soliciten, el citado proyecto  
de Asociación Benéfica Militar.

Asociación Benéfica Militar. BOLETIN DE ADHESION. RESIDENCIA, AREAS O CUERPOS, EMPLEOS, NOMBRE Y APELLIDOS

### Extranjero.

#### El Congreso socialista de Nancy.

El Congreso socialista radical de Nancy, ha  
aceptado por unanimidad el informe redacta-  
do por M. Debiere respecto al antimilita-  
rismo, y en cuyas conclusiones se condena "la  
abominable doctrina de Hervé y cómplices,  
quienes en vez de declarar la guerra á la  
guerra sólo la declaran á Francia".

También por unanimidad ha acordado el  
Congreso se imprima y reparta con profusión  
el discurso pronunciado por el diputado Du-  
mont, en uno de cuyos párrafos recuerda el  
orador que "Francia quiere la paz, no por me-  
do ni debilidad, sino para contribuir á la paz  
y al progreso de la humanidad".

En igual forma ha quedado aceptada por la  
Asamblea una orden del día alabando á la pa-  
tria y á la República y condenando el her-  
veísmo.

Por último, se vota la siguiente doctrina:  
"El Congreso, manteniendo unidas estrecha-  
mente las ideas de patria y república, impone  
á todos los afiliados al partido, el deber de  
negar su voto á todo candidato que preconice  
la desorganización del Ejército de la república,  
ya aconsejando la desertión en tiempo de paz,  
ya la huelga militar en tiempo de guerra y  
ante el enemigo.

"Aunque sin contraer compromiso alguno  
con el socialismo conservador, los radicales  
y radicales-socialistas se declaran dispuestos  
á cooperar con el bloque de las izquierdas á  
la obra de reformas sociales, fiscales y políti-  
cas prometidas al país."

#### Movimiento de tierras.

Desde París telegrafían que en un monte  
próximo á la población de Pirras, que cons-  
tituye uno de los contrafuertes de una meseta  
de formación volcánica, viene produciéndose  
un deslizamiento de tal amplitud y fuerza,  
que todo lo arrastra á su paso, habiendo destruido  
ya más de 200 metros de la carretera nacional  
y dos puentes que atraviesan el río Ardeche.

En cerca de 1.000.000 de metros cúbicos se  
calcula la masa de tierras que está en movi-  
miento. Estas han avanzado ya en veintiseis  
horas unos 900 metros y siguen avanzando á  
40 metros por hora.

Por poco que prosigan en su aterradora  
marcha, llenarán las tierras el río Ardeche y  
un pequeño afluente, cuyas aguas sin salida,  
quedarán formando un vasto lago.

Este deslizamiento, dicen los ingenieros que  
se debe á infiltraciones producidas por fuen-  
tes subterráneas.

#### La revolución Argentina

Ha fracasado la misión pacificadora confia-  
da al senador Pérez para solucionar el con-  
flicto surgido entre el Gobierno argentino y la  
provincia de Corrientes.

En vista de esto, ha reunido el presidente  
de la República señor Figueroa el Consejo de  
ministros acordando la intervención nacional  
para restablecer el orden en dicha provin-  
cia.

Ha dimitido el ministro de Obras públicas.

#### Terrible ciclón

La ciudad de Villefranche, una de las más  
bellas de la Costa Azul, ha sido casi arras-  
ada por un violentísimo ciclón.

Repentinamente, sin que nadie hubiese no-  
tado la más ligera perturbación atmosférica,  
sobre vino el viento con tal fuerza que varias  
embarcaciones menores zozobraron, otras de  
gran porte rompieron sus amarras, chocaron  
contra el muelle y sufrieron grandes destro-  
zos.

Afortunadamente, habían regresado casi  
todas las lanchas pesqueras, que sorprendi-  
das en alta mar no habrían resistido el tre-  
mendo vendaval.

Los daños causados por el ciclón en el ar-  
senal son muy grandes.

El viento derribó muros, tronchó cruces y  
abrió hondos surcos. Varios cadáveres apa-  
recieron desenterrados á gran distancia de sus  
sepulturas.

El pueblo de Villefranche está espantado.  
Nunca se había conocido fenómeno tan ter-  
rible.

Es de temer que el ciclón haya alcanzado á  
algunos puertos cercanos.

#### Pánico á bordo.

En el vapor austriaco "Guilia" que condu-  
ce 763 emigrantes, ha ocurrido, hallándose  
en alta mar, un terrible accidente.

El día 3 del actual, durante una tempestad,  
estalló en el barco un incendio en la sala. Se  
tardó un día entero en apagar el fuego.

Para los trabajos de extinción los tripulan-  
tes abrieron las escotillas y por el humo que  
se advirtieron los pasajeros que había fue-  
go á bordo y se sintieron desconcertados por  
el pánico. Muchos se lanzaron á los botes de  
salvamento y los que no encontraron sitio se  
arrodillaron en actitud de súplica sobre el  
puente.

Los tripulantes, al ejecutar sus faenas, se  
limitaban á apartar bruscamente á los pasa-  
jeros que los estorbaban sin guardarles nin-  
guna consideración. Algunos emigrantes ayu-  
daron á los marineros. Los que se refugiaron  
en los botes estuvieron doce horas sin probar  
bocado.

### NOTA DEL DIA

Así como hay peces grandes y peces chicos,  
hay pueblos gigantes y pueblos enanos. Los  
primeros son los que se preocupan del porve-  
nir; los segundos los que sólo piensan en el  
pasado.

En esta nuestra clásica tierra de garbanzos  
nos preocupamos de lo que ya pasó y mira-  
mos indiferente lo que ha de venir, y por eso  
estamos siempre en equilibrio inestable, lo  
cual, ¡ya es mérito!

Lo pequeño nos entusiasma, lo grande nos  
aburre. Problemas sociales, problemas mari-  
timos, problemas de cultura, ¡todo eso no vale  
la pena de que nos inquietemos! Pero llegan  
otras cuestiones chicas, como el cierre de las  
ermitas de Baco, ó la clausura de teatros des-  
pués de la media noche y nos ponemos ner-  
viosos.

Somos los españoles unos niños grandes,  
de buen fondo, pero pésimamente educados,  
y por eso vamos siempre tarde á todas partes,  
hasta á lo que más nos interesa y conviene.  
No nos santificamos por ser potencia de pri-  
mer orden, pero ¡guay si nos tocan á los to-  
ros!

Afortunadamente pasaron ya los tiempos  
de revolución y motín, pues si no, sería cosa  
de andar perpetuamente á la greña por un  
quitame allá esas pajas! Pero si no llegamos á  
las manos, como *in illo tempore*, el jarabe de  
pico tiene muy sueltas las lenguas ¡y hay que  
taparse los oídos!

Aquí todo se pone en solfa, pero es porque  
no hay nada serio. ¿Cómo va á obligarse á na-  
die á que respete bandos y edictos, si no hay  
verdaderas leyes que hagan incommovible el  
derecho y aplastante el deber? Para todo hay  
precedentes legales, para lo grande y para lo  
chico; para lo justo y para lo arbitrario.

Las corridas de toros más malas suelen ser  
las peores; pero aun cuando se vociferan mu-  
cho, el espectador, el aficionado vuelve, para  
no perder una sola corrida; así es que apechu-  
ga con toros, con las buenas que son pocas y  
con las malas, que son muchas.

Lo propio ocurre con todo lo demás. Se  
apechuga con las leyes buenas y con las ca-  
prichosas; con los bandos y edictos de buen  
gobierno y con las trasgresiones de ley y de  
costumbre.

Quizás por eso tiene tantos encantos para  
los extranjeros el venir á pasar una tempora-  
da en España, donde á pesar de las leyes y de  
los reglamentos cada cual hace lo que le viene  
en gana sin responsabilidad, sin miedo y  
sin conciencia.

Los teatros, las iglesias, los cafés, los cole-  
gios, todo funciona *per se*. Llega un momento  
en que es preciso acomodar ese funcionamien-  
to á un plan de gobierno, y la gente chillá.

Pero se hacen leyes para sanear la vivien-  
da, para consolidar el crédito nacional, para  
significar la fuerza militar y naval, y la gente  
se encoge de hombros como si todo eso no  
fuera con ella.

Como se vive se muere; y en España, que  
ha hecho tantas grandes cosas, nos preocupa-  
mos de las minucias y somos capaces de ar-  
mar un jollín internacional por la menor cosa,  
sin pensar que cuando se llega á la mayor  
edad es preciso sentar la cabeza y proceder  
en todo con seriedad y aplomo, dos cualida-  
des que brillan por su ausencia en el país clá-  
sico del Pan y toros.

Abel Imart.

### Desde Washington

22 de Septiembre.

Se anuncia que el tratado de reciprocidad  
con Alemania será enviado al Senado no bien  
se reúna el Congreso. Se asegura que ese pacto  
es mucho más amplio que lo que se espe-  
raba que fuese. En los más de los artículos se  
ha rebajado el veinte (20) por ciento sobre los  
derechos actuales, y en algunos aún ha sido  
mayor la reducción.

Los exportadores, deseosos de conservar y  
de ensanchar el mercado alemán y los repu-  
blicanos partidarios de la reciprocidad, ges-  
tionan ya para lograr la ratificación del tra-  
tado, y, como se dice aquí, "están enviando  
literatura"; esto es, folletos, circulares, etc.  
Se tiene la seguridad de que el tratado no  
será ratificado, á no ser que ocurra algún  
milagro, y que lo más que conseguirá el Go-  
bierno será que siga el convenio provisional  
ajustado con Alemania y que se reforme la  
tramitación en las Aduanas, con arreglo á las  
promesas hechas al Gobierno de Berlín.

Entonces—se preguntará—¿qué someter  
el tratado á la Alta Cámara? ¿A qué perder el  
tiempo?

No se perderá, aunque la discusión se pa-  
rezca á aquella que hay en "Los Dioses del  
Olimpo", en que,

Congregados á la una  
en sesión acalorada  
los Dioses, no hicieron nada  
ni se acordó cosa alguna.

El presidente Roosevelt y los demás repu-  
blicanos que están por la reciprocidad tienen  
interés en que ese tema se discuta en el Co-  
ngreso antes de que las Convenciones de los  
partidos se reúnan para designar los candida-  
tos á la Presidencia y redactar programas ó  
"plataformas" electorales.

Y como el tratado con Alemania, en que  
como llevo dicho, se va aún más allá del vein-  
te (20) por ciento en las concesiones, en al-  
gunos casos, será el modelo de los que mon-  
sieur Roosevelt y demás proteccionistas ope-  
runtistas quieren que se negocien con otras  
naciones, no será en realidad, ese pacto lo  
que se discutirá, sino el tema de la reciprocidad,  
si son ciertos estos informes que circulan  
desde anoche.

Acaso se recuerde que, hace dos años, es-  
taba el presidente Roosevelt lleno de fervor  
reciprocista. Decía en Mensajes, discursos y  
cartas, cosas muy puestas en razón. De pronto  
se enfrió, porque los caciques republicanos,  
los que "controlan" la maquinaria legislativa,  
resolvieron que se diese de mano á los asun-  
tos arancelarios y que se llevaran al Congreso  
otros más urgentes.

Pero este año, desde que las Cámaras se  
cerraron en la primavera, algunos de esos  
"burgueses", los que no son proteccionistas  
de derecho divino ó no tienen motivos pecu-  
narios y pecuniarios para favorecer algún  
"interés especial", comenzaron á pensar que ha-  
bía que hacer algo para adelantarse al parti-  
do democrático, y según una expresión inge-  
niosa "quitarle el viento de sus velas", repiti-  
endo las maniobras ejecutadas acerca de los  
truts y de los ferrocarriles.

Los demócratas fueron los que levantaron  
la caza en esos dos cotos del capitalismo. De-  
nunciaron, antes que los republicanos, los  
abusos verdaderos ó supuestos, de los trusts  
y atacaron á las empresas ferroviarias.

En vista de que estas propagandas eran po-  
pulares y servían para pescar los votos de las  
masas envidiosas de la gente rica, el Presiden-  
te Roosevelt y otros republicanos se apresu-  
raron á repetir, y hasta á adicionar, lo dicho  
por el partido democrático, al cual le echaron  
á perder esos dos cebos electorales.

Ahora, ante el hecho de que en el país gana  
terreno la opinión favorable á que, en una ó  
en otra forma, se suavice el régimen protec-  
cionista y en la presente estado de los demó-  
cratas utilicen en ese estado de ánimo, se va,  
según parece, á hacer campaña en pro de la  
reforma arancelaria. El plan es aplazarla hasta  
después de la elección de Presidente; pero,  
poniendo en el programa electoral que el parti-  
do republicano se compromete á realizarla.  
¿Lograrán los oportunistas convencer á los  
intransigentes? Ese debate será muy impor-  
tante.

X. Y. Z.

### Publicaciones.

Para formar idea de la importancia de las  
inundaciones de Milaga, hay que ver la cróni-  
ca gráfica que aparece en el núm. XXXVII  
de La Ilustración Española y Americana.

### Teatros

Zarzuela.

Para el próximo martes se anuncia el estre-  
no de "La patria chica", libro de los hermanos  
Alvarez Quintero, música del maestro Chapi.  
Han comenzado los ensayos de la ópera de  
Leoncavallo "Los payasos", y se prepara tam-  
bién la ópera de Thomas, "Mignon".

Lara.

Ayer comenzaron en este teatro los ensa-  
yos de un sainete nuevo de Luceño, titula-  
do "El tio vivo", y la comedia en dos actos,  
arreglada del francés por Ricardo Blasco,  
"Morada histórica".

### ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece  
particularidades dignas de ser aprendidas por  
el público.

De sólida construcción, es el más fuerte co-  
nocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantasía de  
rica ornamentación, péndulo visible oscilando  
en todas posiciones igual que los de pared,  
escape Roskopf y cuerda de salto, la casa  
Thierry entrega su reloj al juicio de la opi-  
nión, segura de que ha de favorecerla pidién-  
do la presente marca.

El precio es asombroso, duda la novedad  
que hoy anunciamos.

TREINTA pesetas para el personal de Gua-  
rdia civil y Carabineros, pagaderas en cinco  
plazos.

Los pedidos, á D. Luis Thierry, Fuencar-  
ral, 53, Madrid.

Gran relojería de París.

### Espectáculos para hoy.

ZARZUELA.—A las siete (vermouth).—Bohe-  
mios.—Los veteranos.—Cavallería rusticana.  
—La rabalera.

APOLO.—A las siete.—La suerte loca.—El  
terrible Pérez.—La mala sombra.—Cinemató-  
grafo nacional

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A  
las siete (sección vermouth).—La puerta del  
Sol.—La solita gorda.—La edad de hierro  
(reprise).—¡Que se va á cerrar! (con los cou-  
plets de las doce y media).

NOVEDADES.—A las seis y media.—La mala  
semilla.—La buena sombra.—Cambios natura-  
les mala semilla.—Cambios naturales.

SALON DE LA LATINA (calle de Toledo).—  
Compañía cómico zarzuela.—El barquillero.  
—La señora capitana. La banda de trompas.  
—La señora capitana.—El Barquillero.

MARTIN.—A las seis y cuarto.—La fiesta de  
San Antonio.—El maldito dinero.—Alma batur-  
ra.—El manojó de clavetes.—Ruido de cam-  
panas.

EL POLO NORTE.—Cinematógrafo al aire  
libre, conciertos musicales, restaurant y cer-  
vecería.—Todos los días, dos sesiones, á las  
ocho y media y á las diez y media de la no-  
che.—Entrada general, 20 céntimos; preferen-  
cia, 30.

Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 19

necesario ante todas las cosas que V., tenga con-  
fianza en nosotros.

La tengo muy grande, le respondí; pues  
estoy cierto de que, con la asistencia de Vds.,  
quedaré curado de todos mis males en pocos  
días.

Si, respondió, lo quedará V., mediante Dios;  
y nosotros haremos á lo menos lo que esté de  
nuestra parte para ello. En efecto, estos dos  
señores se portaron tan maravillosamente,  
que á ojos vistas me iban llevando á la sepul-  
tura.

Desconfiado ya don Andrés de mi curación,  
hizo venir un religioso de San Francisco para  
que me ayudase á bien morir.

El buen padre, después de haber hecho su  
deber, se retiró; y yo, viéndome en mi última  
hora, ¡ice señas á Escipión para que se acer-  
carse á mi cama.

Amado Amigo mio, le dije con voz casi apa-  
gada (tal era la debilidad que las medicinas y  
sangrías me habían usado), de los doctales que  
hay en casa de Gabriel, te dejó uno, y te  
suplicó llevases uno á Asturias á mis padres,  
quienes, si todavía viven, estarán necesitados.

Pero ¡ay de mí! temo mucho que no han de  
haber podido sobrevivir á mi ingratitude. Lo  
que Moscada sin duda les habrá contado de  
mi dureza, quizá les habrá causado la muerte.

Si el cielo los ha conservado á pesar de la  
indiferencia con que he pagado su ternura,



rumpi, V., ha manejado los poetas griegos  
¡johalán donde leyó V., á Hesíodo? En casa  
de un sabio, respondió.

Servi algún tiempo en Salamanca á un pe-  
dante, que era un gran comendador, en un  
abrir y cerrar de ojos componía un grueso vo-  
lúmen, recopilando pasajes hebreos, griegos y  
latinos, que extractaba de los libros de su  
biblioteca y traducía al castellano.

Como yo era su amanuense, he retenido no  
sé cuantas sentencias, todas tan notables como  
la que acabo de citar. Siendo así, le repliqué,  
tiene la memoria bien adornada.

Pero, viniendo á nuestro proyecto, ¿en qué  
reino de España te parece del caso que fijemos  
nuestra residencia filosófica? Yo opiné por  
Aragón, respondió mi confidente; allí halla-  
remos sitios muy amenos, en donde podremos  
pasar una vida muy deleitosa.

Está bien, le dije, sea así; detengámonos en  
Aragón, consiento en ello; ¡ojalá desahoramos  
una morada que me proporcione todos los  
placeres con que se recrea mi imaginación!

#### CAPITULO IX

Escipión vuelve á Madrid; como  
y con qué condiciones alcanza  
la libertad de Gil Blas; adonde  
fueron los dos después de haber  
salido de la torre de Segovia, y  
conversación que tuvieron.

Salí, pues, Escipión para Madrid, y yo in-  
terin volvía me dediqué á la lectura. Torde-  
sillas me suministraba más libros de los que yo  
quería, los que le prestaba un comendador vie-  
jo que no sabía leer; pero que, queriendo ha-  
cer ostentación de hombre sabio, tenía una  
gran librería. Sobre todo me agradaban las  
buenas obras morales, porque hallaba en ellas  
á cada momento pasajes que lionjaban mi  
aversión á la corte y la afición que había co-  
brado á la soledad.

Tres semanas estuve sin oír hablar de mi  
agente, el cual volvió en fin, y me dijo muy

